



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO, Diputado por Guadalajara, Dña. Concepción GAMARRA RUIZ-CLAVIJO, Diputada por La Rioja, D. Jaime Eduardo DE OLANO VELA, Diputado por Lugo, Dña. Ana María PASTOR JULIÁN, Diputada por Madrid, Dña. Rosa María ROMERO SÁNCHEZ, Diputada por Ciudad Real, Dña. Isabel María BORREGO CORTÉS, Diputada por Murcia, Dña. María Elvira RODRÍGUEZ HERRER, Diputada por Madrid, D. Mario GARCÉS SANAGUSTÍN, Diputado por Huesca, Dña. Elvira VELASCO MORILLO, Diputada por Zamora, D. Juan Antonio CALLEJAS CANO, Diputado por Ciudad Real, y D. Agustín ALMODÓBAR BARCELÓ, Diputado por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**.

La prensa especializada en información sanitaria publicó el pasado 29 de junio de 2020 un artículo de opinión de Jesús Aguilar, presidente del Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos. A partir de la crisis generada por la pandemia de COVID-19, Aguilar postula en el referido artículo que “no se puede reconstruir el sistema sanitario sin la Farmacia y sin los farmacéuticos, 74.000 profesionales sanitarios en diferentes ámbitos de actuación como hospitales, salud pública y atención primaria, industria e innovación, distribución, docencia, análisis clínicos y farmacia comunitaria, que han desempeñado un trabajo que va más allá de lo profesionalmente exigible”.

Por ello se pregunta:



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

- ¿Tiene previsto el Gobierno impulsar alguna medida con la que mejorar la estructura y el funcionamiento del Sistema Nacional de Salud tras las carencias detectadas durante la crisis generada por la pandemia de COVID-19?

De ser así, ¿Qué medidas? ¿Cuáles en términos de financiación? ¿Y en materia de cohesión y equidad? ¿Y en el ámbito de la ordenación profesional? ¿Y en lo relativo a la innovación terapéutica y tecnológica? ¿En qué plazos reales de tiempo?

De no ser así, ¿Por qué motivos?

- ¿Dará el Gobierno un papel protagonista a la Farmacia y a los farmacéuticos en las medidas que impulse para mejorar la estructura y el funcionamiento del Sistema Nacional de Salud, tal y como solicita el Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéutico, tras la crisis generada por la pandemia de COVID-19?

De ser así, ¿En qué medida? ¿Para qué objetivos?

Madrid, 1 de julio de 2020

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL

Fdo:

LOS DIPUTADOS

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2º - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530